

RUEGO UIT-R 74-1\*

**SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN ENTRE LOS RECEPTORES  
DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y LOS EQUIPOS ASOCIADOS**

(1982-1990)

El CCIR,

CONSIDERANDO

- a) que es importante facilitar la mejora y aumentar la eficacia de los sistemas de difusión;
- b) que hasta la fecha la introducción de tales mejoras se ha retrasado a menudo por la necesidad de esperar que los equipos que posee el público queden anticuados;
- c) que esa demora podría reducirse si se proporcionasen los medios adecuados para la interconexión de los equipos asociados;
- d) los estudios del CCIR decididos en los Programas de Estudios 46G/10 y 46H/10,

FORMULA, POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE RUEGO:

Que se invite a la CEI a estudiar y establecer normas para la interconexión entre los receptores de radiodifusión sonora, los grabadores y lectores de sonido, los decodificadores para servicios suplementarios de radiodifusión sonora y otro equipo asociado destinado a uso del público, teniendo debidamente en cuenta los estudios que el CCIR realice sobre esta materia.

\_\_\_\_\_

---

\* Se ruega al Director del CCIR que señale este Ruego a la atención de los Directores del CCITT y de la CEI. El presente Ruego se ha transmitido asimismo a la Comisión de Estudio 11.